

Guayaquil, Marzo 30 de 1996

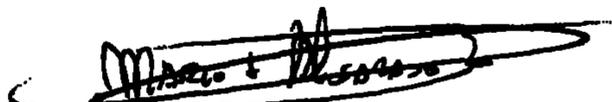
Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COAVI S.A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento de mi función de comisario de la Compañía COSMETICOS AVILES S.A. , He procedido a la revisión del BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS., al 31 de Diciembre de 1995. Así como también los procedimientos utilizados por la institución.

En mi opinión, luego de la revisión , puedo afirmar que los Estados Financieros, sus anexos y sus justificativos representan razonablemente la situación financiera de la empresa, al 31 de Diciembre de 1995., por el examen practicado en la contabilidad, puedo decir que se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, practicas contables usadas en el Ecuador. Así como también disposiciones legales vigentes en el año revisado.

ATENTAMENTE,

  
MARCOS ALVARADO Z.  
Comisario.

6 MAY 1996

